



# Huiramba

H. Ayuntamiento 2021-2024

TRABAJO CONSTANTE

## AVISO PÚBLICO

Por este conducto y de conformidad con los **artículos 44 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y, 91 fracción IV del Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo;** se notifica al público en general, instancias gubernamentales, asociaciones civiles, colegios, cámaras, clubes y demás organismos de la sociedad organizada vinculados con el desarrollo urbano de nuestro municipio, a participar en la:

## CONSULTA PÚBLICA

### DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE HUIRAMBA, MICHOACÁN.

Se encontrará disponible en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Huiramba (en el nuevo edificio) con domicilio Calle Melchor Ocampo Poniente S/N Col. Centro de esta cabecera de manera física o entrando al enlace

<https://drive.google.com/drive/folders/15cvxYpKFMQEGCn1jkYJOobjJi2TWstNa>

y en el mapa digital e instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (SEDUM) del Gobierno del Estado, con domicilio en Escarcha No. 272, fraccionamiento Prados del Campestre en Morelia, Michoacán. Exponiéndose del **24 de noviembre del 2023 al de 4 de enero 2024**, lapso en el que serán recibidas las observaciones o sugerencias correspondientes, debiéndose presentar por escrito en cualquiera de los dos lugares señalados, fundamentados y motivados.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIRAMBA, MICHOACÁN  
2021-2024